

Aspecto económico del hitlerismo

Por A I ARCO

Es evidente que las direcciones políticas modernas de Alemania interesan a todo el viejo continente. Alemania es considerada como la sede del pensamiento científico moderno y la trayectoria de este pueblo no puede pasar indiferente a los ojos europeos. Además de una gran nación, de una potencia de primer orden, ya temida, ya envidiada, ya admirada, la revolución racista es la antítesis del comunismo. Alemania, después del Tratado de Versalles ha sufrido penalidades terribles. Políticamente ha visto la formación de consejos de obreros y soldados, una república democrática y ahora una dictadura nacionalista.

Un periódico polaco —Ilustrowany Kurjer Cozienny— de Gracovia, ha estudiado el aspecto económico del movimiento nazi. Veamos:

Cuando se escribe sobre Alemania, se refiere su aspecto político a estudiar el hitlerismo bajo su forma cultural y racial. Pero el programa económico de los nazis merece una atención constante.

Estos cuatro puntos figuran en el programa hitleriano:

1.º Colonización campesina interior, que tiene por objeto la instalación o asentamiento de los parados en las tierras parceladas de los grandes latifundios.

2.º Creación de un ejército de trabajo obligatorio por la juventud, que servirá a la preparación militar.

3.º Programa de creación de trabajos, es decir, programa de trabajos públicos.

4.º Rebaja de interés en los capitales concedidos a préstamo.

El programa rural de Hitler está basado sobre una reforma agraria. Kube, líder nazi en el Reichstag, ha dicho: el programa nacionalista para la Prusia oriental, es socialista.

Los miembros de las formaciones de trabajo obligatorio provienen de mano de obra para la colonización interior. En 1934, la mitad de la juventud alemana que tenga más de 19 años será llamada a este servicio por un primer período de seis meses. En cuanto al programa de trabajos públicos de que hablaba Hitler el día 1 de Mayo—reparaciones y construcciones—se prevé un empréstito de mil millones, al 4 por 100.

La situación monetaria es catastrófica en Alemania. La garantía que el Reichsbank no es más que del 9 por 100. La deuda se eleva a 1.200 millones de marcos. La rápida disminución del excedente de la balanza comercial incapacitará a Alemania para pagar a sus acreedores. Se pide la rebaja del 7 al 14 por 100. Hitler persigue la misma acción en el interior, estudiando la colocación de créditos en todos los organismos de la vida económica.

La autarquía es uno de los puntos del programa de que menos se habla. Se quiere mantener los mercados exteriores. Es verdad que las tasas que gravan la importación de productos agrícolas y los monopolios, provocan graves conflictos que el Gobierno alemán quiere eliminar rápidamente. Ello se demuestra por los acuerdos comerciales con Checoslovaquia, Holanda e Inglaterra y últimamente con los soviets.

En cuanto a las leyes sociales en vigor en Alemania, Hitler ha declarado su disconformidad con ellas.

Sin embargo, todo lo que el canciller hace en el aspecto económico no es más que una infima parte de su programa de estatización radical. Cada una de las ramas económicas posee su comisario y el Estado penetra de este modo en todos los poros de la actividad nacional.

De todos los problemas que se presentan, el más interesante a seguir es como el alemán, desenvuelto en una actividad inusual, puede acoplarse a la concepción corporativa del Estado medieval. Es decir, que sin destruir los principios básicos del régimen, pueden con ellos conciliarse la ganancia, la libertad de la propiedad privada, sin paralizar el progreso económico ni empobrecer a las masas.

Alemania dará la respuesta a esta cuestión.

En San Sebastián

El domingo es la corrida de la Prensa

Nuestro corresponsal en San Sebastián, nos envía detalles de la extraordinaria emoción que existe para la corrida de la Prensa, que se celebra el domingo, día 23 del actual.

Actuarán Simón de Veiga y los matadores González, Domingo Ortega y Víctor Larrea, con ganado de doña Carmen de Federico.

Presidirá la fiesta las misas francesas y españolas y la plaza estará engalanada para la ocasión de renombrados artistas.

De París, Burdeos, Biarritz, Dax, Mont de Marsan, San Juan de Luz, Hossegor, Cap Breton y otras villas francesas, vienen caravanas de aficionados. De Madrid, Zaragoza y Valladolid, llegarán grupos muy nutridos de excursionistas.

Y de Bilbao habrá un tren especial.

Instrucción Pública

Habla al Sr. Landrove de asuntos que interesan al Magisterio

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha visitado al director general de Primera enseñanza en su despacho oficial para hablarle de los asuntos que interesan al Magisterio.

En primer término, se le invitó a la apertura de la Exposición escolar que se ha de celebrar en Santander, coincidente con el Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros. El Sr. Landrove, hizo presentes sus muchas ocupaciones, que quizás le impedirían asistir; no obstante, prometió si las circunstancias eran favorables, acceder al ruego de la Permanente.

También se cambiaron impresiones sobre la forma en que han de proveerse las escuelas de nueva creación, insistiendo la Permanente en los repetidos acuerdos de la Nacional sobre este punto. Provisión por traslado, siguiendo las normas establecidas.

La Comisión permanente, manifestó al director general el disgusto que existe en el Magisterio por la preferencia en que se le tiene, no dándole la representación debida en los organismos de la primera enseñanza, como por ejemplo los Consejos provinciales y los Tribunales de ingreso. Estos últimos entienden la Nacional, que deberían estar formados exclusivamente por maestros.

Sobre lo primero, previas algunas apreciaciones sobre la aguda susceptibilidad de los maestros se manifestó dispuesto a estudiar el asunto, con ánimo de satisfacer, en cuanto sea posible, los deseos de la clase.

En cuanto a la formación de Tribunales de ingreso, expuso su criterio de franca oposición al mantenido por la Nacional, pues entiende que éstos deberían constituirse por Normalistas, ya que estos centros son los encargados de la formación profesional de los maestros, y en último caso, por especialistas en las diferentes materias como garantía de capacitación para juzgar los ejercicios.

Se trató después de la aplicación de los créditos para creación de nuevas plazas, entregándole la Comisión varias plantillas. Prometió estudiarlas con todo cariño y hacer cuanto esté de su parte para satisfacer sus aspiraciones.

Fue también objeto de conversación la ley de Bases, pendiente de discusión en el Congreso, coincidiendo con la Permanente en que la base 21 debe quedar en forma que se fijen taxativamente las etapas en que se han de consignar los aumentos para que, en un plazo determinado, quede el escalafón del Magisterio con las categorías y proporcionalidad que deben tener.

En lo referente a derechos pasivos, (viudas y huérfanos), dijo que lo estima de justicia, como igualmente lo que atañe a los sustituidos, por lo que podrán contar con su apoyo para regularizar la anómala situación en que hoy se encuentran estos asuntos.

Importante concurso de carteles

Para propaganda del vino español en el extranjero

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de creces para la propaganda genérica del vino español.

El artista deberá tender, dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español, que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.

El cartel se encabezará con el título Instituto Nacional del Vino y la leyenda podrá ser "Los mejores vinos, son los vinos de España" u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista más apropiada al motivo del dibujo.

El tamaño de los carteles será de un metro por ochenta. No se admitirán carteles apaisados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.

Los originales serán entregados antes del día cinco de Septiembre de 1933, en la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino, Plaza de la Lealtad, 3, 4.º, a cambio del oportuno recibo de los mismos.

Se establecen dos premios. De cinco mil pesetas el primero, y de mil quinientas pesetas el segundo.

La Vuelta Ciclista a Francia

LA ROCHELLE.—El resultado de la XX etapa de la Vuelta Ciclista a Francia (Burdeos-La Rochelle, 183 kilómetros), es el siguiente:

1. Aerts, en 5 h. 53 m. 22 s.
2. Le Calvez, 3. Cornez, 4. Guerra, ex aequo, todos los demás corredores.

ASAMBLEA ECONOMICO - SOCIAL TIRO DE PICHON

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones que la Asamblea económico-social celebrada en Madrid ha aprobado para su entrega al Gobierno, dicen así:

De orden interno

1.º La Asamblea declara que responde a una necesidad unánimemente sentida la constitución de un órgano de enlace entre las entidades iniciadoras de esta reunión y acuerda invitar a todas las organizaciones patronales de carácter nacional a sumarse a ese movimiento unificado de los elementos agrícolas, industriales y mercantiles españoles, designando representantes que integren la organización de enlace. La organización de enlace que está constituida se encargará paralelamente a las gestiones que le sean encomendadas, de la articulación de un organismo nacional que agrupe a todos los patronos españoles, articulación que se remitirá a todos los organismos profesionales para discutirla en una próxima Asamblea.

El órgano de enlace estará integrado también por los representantes de las organizaciones provinciales.

2.º Asimismo declara la Asamblea, la necesidad de que el Comité de enlace recoja toda clase de informaciones sobre la actuación de los Jurados mixtos difundiendo la información por todo el país, para que saquado del ambiente y ganada la opinión pública contra la subversiva y antieconómica actuación de dichos organismos, pueda el Comité de enlace de no tener a un plazo breve y prudente satisfacción plena a los anhelos a la Asamblea, adoptar, con el decidido apoyo de la opinión pública los acuerdos pertinentes en defensa de los intereses patronales. Para ello, se encargarán las entidades asistentes a la Asamblea a cumplimentar tales acuerdos, cualquiera que sea su gravedad y trascendencia, en orden a la actuación de sus representantes en los Jurados mixtos.

Conclusiones para elevar al Gobierno

1.º Estima la Asamblea, que, desviados de sus fines, realizados una errónea política de clase, desconociendo las realidades económicas del país desplazándose su gestión hacia actividades que tienen sus órganos legítimos en jurisdicciones distintas, asumiendo funciones judiciales, inspectoras y punitivas con notoria incompetencia, parcialidad y sectarismo, los Jurados mixtos son actualmente instrumento de lucha sindical, despiadada y cruel, en lugar de órganos de colaboración entre los elementos esenciales de la producción. Y como consecuencia de tal desvío, causa esencial de nuestra crisis económica y del grave estado de desorganización que empobrecer y agota nuestras fuentes de riqueza.

Entiende asimismo que no es posible exigir la colaboración patronal prestada hasta hoy con ubérrima lealtad en los Jurados mixtos, en tanto masas organizadas de trabajadores desahucados, vulneran e infringen sistemáticamente sus acuerdos, hallando sin embargo, fácil y constante apoyo en las autoridades gubernativas, y en el Gobierno, por lo que, agotando el afán de acatar en todo momento el Poder público y el normal ejercicio del derecho de petición, los elementos patronales solicitan del Gobierno de la República que proceda perentoriamente a la modificación de la estructura actual de los Jurados mixtos, suspendiendo entre tanto las facultades dirimentes que a sus presidentes competen.

Para ello es preciso:

a) Organizar la magistratura del trabajo con el fin de reclutar de su seno los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos inspirando tal organización en los principios generales de derecho contenidos en la Constitución del Estado, en la ley orgánica del Poder judicial, en las leyes procesales y demás disposiciones legales que garanticen la competencia, la estabilidad, la incompatibilidad y la responsabilidad de tales funcionarios.

b) Limitar la función de los Jurados mixtos a la solución de conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia, ni comprender a otros elementos que a los que mantengan relación de dependencia en concepto de patronos y obreros, excluyendo de la jurisdicción de los Jurados mixtos, cualquier otro tipo de colaboración entre las libres actividades de industriales y comerciantes y los agentes auxiliares de Comercio, y de la Industria, debiendo intervenir obligatoriamente en las resoluciones de los Jurados, elementos técnicos y económicos.

Deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo establecido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiéndose las responsabilidades determinadas en la ley, a los transgresores de los acuerdos contenidos en las mismas y haciendo efectivas por un procedimiento rápido y eficaz las referidas responsabilidades tanto de los obreros como de los patronos.

c) Designar los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras, y del Poder judicial, las restantes, sin perjuicio del derecho de denuncia que en este caso corresponde a los vocales de los referidos Jurados mixtos.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial, con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

e) Que todos los Jurados mixtos, sin excluir a los de ferrocarriles, ni a ningún otro, se rijan por la ley básica de carácter general que se dicte con arreglo al espíritu que inspira estas conclusiones, especialmente en lo que afecta al régimen económico y a la competencia de dichos organismos, pudiendo en todo caso reglamentar de un modo especial, lo que afecta a las características de los servicios públicos.

3.º Es preciso imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional ya que, sin orden público, ni el capital siente confianza, ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

3.º Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos y aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

El recuerdo de nuestras tiradas, no se borrará por tan pronto, del ánimo de cuantos las presenciáramos. Está bien patente la afición y entusiasmo por este bello deporte son grandes; afición y entusiasmo que a la Sociedad de Tiro de Pichón de Burgos, le incumbe, el alentar y satisfacer. Dicha Sociedad, de acuerdo con nuestras primeras autoridades, proyecta para el día 30 del corriente mes, un grandioso acontecimiento, que no se reducirá a una sencilla tirada, sino a una fiesta en la que tomará parte Burgos entero. El fin que se persigue no puede ser más noble y más digno de todo encomio: el aliviar con cuanto se recaude la triste situación de nuestros pobres obreros sin trabajo.

El Tiro de Pichón, eje del espectáculo, constituirá algo por sus proporciones insospechadas. Habrá nada menos, que tres estupendas tiradas, en el mismo día. Una, la primera, será para los tiradores locales y forasteros, como hasta ahora se han venido haciendo, o sea, sin limitaciones de ningún género. La segunda, dedicada a los tiradores que se hayan inscrito en otras ocasiones y que no hayan obtenido premio. En la tercera y última, podrán tomar parte, los que nunca han tirado, es decir, los neófitos del deporte. Los precios de inscripción, en orden descendente, serán de un coste tan bajo, que no constituirá sacrificio para nadie. La calidad de los premios, responderá a la generosidad de los donantes; de algunos que ya conocemos, respondemos que serán algo formidable. El número será tan crecido, que ya se está pensando la forma de tenerlo en cuenta el fin de la fiesta, adjudicar los sobrantes. Todo esto y mucho más que iremos dando cuenta, a nuestros lectores, hace presumir que las próximas tiradas, serán algo, como jamás se ha conocido.

Siamente el Tiro de Pichón podía conseguir el fin apetecido, pero aún hay más, y esto es lo maravilloso: Las tiradas se harán en el estupendo campo de El Parral, cuyo elogio huelga por ser de todos bien conocidas su hermosura y condiciones apropiadas y (eso es lo bueno), a la par y después de las tiradas se celebrará una magnífica Kermesse benéfica en la cual habrá puestos de meriendas, de refrescos, rifas, etc. al frente de las cuales estarán nuestras encantadoras señoritas. De animar el acto y convidar a la juventud al baile, se encargarán todas las bandas y orquestas de Burgos, dulzainas y pianos de manubrio. Total, que esto promete ser algo grandioso.

Con el fin de que el éxito, sea lo más grande posible, y que la cifra que se entregue a la crisis obrera, sea respetable, se invita amablemente a todas las Sociedades deportivas y de baile, se abstengan de organizar para esa fecha sus espectáculos acostumbrados. Los industriales o particulares, que deseen instalar puestos, pueden enterarse de las condiciones que regirán, en la Óptica Nacional, Espolón-Teatro. Asimismo, cuantos piensen hacer regalos, pueden entregarlos en el comercio antes indicado.

El festival del domingo

Ancéche llegaron, a pie, los novillos que se lidiarán el domingo y fueron encerrados sin incidentes. Numerosísimo público ha acudido a verlos y todos coinciden en las alabanzas acerca de su excelente presencia física y defensas.

En el supuesto de que la bravura iguale a la estampa—y todo hace suponerlo así—hemos de presenciar las grandes faenas que Noain—ese torero macho e inteligente—realizará con ellos.

Y el Chico de la Plaza se animará de verdad, pues el novillo que ha de torrear reúne todas las condiciones para lucirse.

El Club Ciclista ha tomado con gran empeño el festival y un par de docenas de muchachos, con las máquinas adornadas, harán preciosas evoluciones. También los motoristas realizarán arriesgados y emocionantes ejercicios.

Y por último, los bravos prometen cumplir su cometido con pericia y valentía.

Desearnos, y tenemos fe en conseguirlo, que el festival de la Prensa deje grato recuerdo.

Mañana, a las doce, en la plaza de toros, tendrá lugar la subasta de la carne de los novillos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.º «El Grijío club», pasodoble, (primera vez).—R. Dorado.
- 2.º «El regaño de bella», serenata.—S. y Vert.
- 3.º «La capitana», selección.—Vela y Brú.
- 4.º «Gratitud», canción, (primera vez).—R. Dorado.
- 5.º «Pavana», capriccio.—Albeniz.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 21 de Julio de 1903

Un telegrama de Roma participa que a las cuatro de la tarde, ha fallecido S. S. el Papa León XIII.

La noticia ha causado en Burgos, general sentimiento y a mediodía las campanas de la Catedral, de las parroquias y de todos los conventos, doblaron a muerto.

El señor arzobispo, acordó que el viernes se celebren solemnes funerales por el alma del Pontífice.

LIBROS

Los Crepúsculos de Sidón, por Agustín Tejerino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible clasificar como novela, sino como ensayo, pero con inmensa ventaja sobre lo que es costumbre leer en estilo y ambiente seco y descarnado. Cinco pesetas.

Vida y Desventuras de Miguel de Cervantes, por Mariano Tomás. Obra de poeta es esta de Mariano Tomás, quien como tal, se adentra en el alma del personaje y nos lo da plenamente humanizado, haciéndonos participar de sus desventuras, por milagro del arte, como si fueran propias. Cinco pesetas.

Los Zineali (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azaña. Del pueblo gitano trasmuntante, enigmático y ladino, intenso campeón de la sensualidad nómada, habla este libro. Siete pesetas.

China en Ascaso, por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Reparaz. Con estilo ameno, con lenguaje diáfano, Alberto Londres expone en esta obra lo que vio durante su viaje a China, cuyo territorio recorrió despreciando valerosamente los múltiples peligros que a los europeos acechan allí en las formas más diversas. Cuatro pesetas.

Vida insignie de Rabelais y Chuscos Hazas de Pantagruel, por Anatole France (traducción de L. Ruiz Contreras). La vida de Francisco Rabelais es de por sí materia subyugante para los espíritus cultos y curiosos, y a través de la pluma única de France, esa vida adquiere un marcado sabor y se desarrolla en su propia y verdadera atmósfera. Cinco pesetas.

El Espiritualismo y la Ciencia, por J. Bugallo Sánchez. El autor se enfrenta con el inquietante problema del alma, la vida y el más allá, tratando estos temas con amplio criterio científico, ajeno a toda ortodoxia y a todo convencionalismo. Cuatro pesetas.

Las Bases de la Medicina Naturista, por el doctor P. Carton. Como todas las creaciones del ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual. Edición económica, cinco pesetas.

El Delito de Todos, novela de Eduardo Zamacois. He aquí un libro de estirpe balzaciana que, así por la variedad de tipos que en él aparecen, como por la formidable violencia dramática de su acción, ha de rendir de modo excepcional la atención del público. Seis pesetas.

El Tesoro del Pueblo, novela de J. S. Fletcher. En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador aménísimo de inagotables recursos, que sabe adueñarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción, de intriga y de misterio. Cinco pesetas.

Estos libros se envían sin gastos, al recibo del importe o contra reembolso. Indique con una cruz los títulos que se interesen y la modalidad de pago; escriba claramente al margen su nombre y dirección y remita el recorte (bajo sobre abierto, franqueado con dos céntimos) a CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA, Apodaca, 18, Madrid.

Notas de la Alcaldía

Mulcargos

La señora María Jesús Marco Revuelta, ha encontrado en la vía pública un reloj de pulsera, de oro, apresurándose a entregarlo en la oficina de la Guardia Municipal, en cuyo centro le ha sido entregado al señor director del Banco de España, por haber justificado ser de su pertenencia.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas, un transeúnte, por mejorar la caridad, a pesar de haber sido requerido repetidas veces; el dueño de dos camiones, por dejar éstos abandonados en la vía pública; con 10, otro por dejar abandonadas varias cajas en la calle de Vitoria, y con 5, el conductor de una bicicleta, por atarvesar montado en la misma, por el puente Bessón.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche



—Ha huido al extranjero dejando un pasivo de quince millones.
—¡Valiente idiota! Yo, en su lugar, me los hubiera llevado.

DEPORTES: ECOS DE LA PROVINCIA

Problema que no debe soslayarse

La constitución en nuestra ciudad de un subcomité de distrito dependiente de la Federación Cantábrica de Fútbol, crea en Burgos un problema que no debe soslayarse de ninguna manera, sino todo lo contrario, afrontarse con claridad y con decisión firme de resolverle sin que ninguna incógnita pueda quedar en el aire.

Burgos deportivo, tiene la suficiente fortaleza para hacerlo y para ello no falta más que una buena voluntad, unos elementos dirigentes encargados de vivificar ese sentir deportivo, alegatario hasta hace poco tiempo y que va saliendo de su sopor, y una empeñada decisión en que así sea poniendo todos a contribución su granito de arena, para llegar a la consecución del fin deseado.

No nos gusta tratar de los asuntos cuando se presentan. No nos gusta tampoco preocuparnos de los problemas en los momentos más culminantes en que estos se presentan. Nos otros queremos que de esos problemas que de su importancia, se dan cuenta los llamados a ello, los deportistas, los que por una u otra causa puedan estar interesados en ellos. Pero antes de que se plantee. Es decir, queremos que estén preparados para resolver las dificultades preventivas de antemano, con lo cual no puede nadie sorprenderse.

Y por eso vamos a referirnos al problema que se planteará dentro de muy poco, acaso sin que meses transcurran, en el fútbol burgalés.

El Subcomité empezará a actuar en breve plazo. Su presidente don José Antonio Plaza, tiene empeño decidido de que su labor al frente de ese Subcomité sea beneficiosa para el deporte en general y su prestigio, su entusiasmo por el deporte, su reconocida valía en estos asuntos son buena prueba de que por afán y trabajo no ha de quedar. Del vicepresidente del mismo don José Motiner, nada hay que decir. Amante de todo lo que signifique el que su patria chica se entree en las corrientes modernas, eso sólo será lo suficiente para haberse unido a la campaña en pro de la vivificación del deporte. Pero no es esto sólo, a ello se une un gran entusiasmo por el fútbol, una gran capacidad que se trata de abonar en nuestra capital, y unidas ambas características se obtendrá un todo completo y una labor firme y eficaz. De don Arturo López Urcelay, secretario, no hay que decir más sino que su reconocida actividad y creciente interés por todo lo que sea engrandecimiento del fútbol, están esperando el momento para comenzar a demostrar esas sus cualidades.

La tarea emprendida por los redactores deportivos, para completar los trabajos no decaerá. «El Chimbo», ameno crítico y entusiasta deportista es una garantía de que así será.

Pues bien, este Subcomité, como antes decimos, empezará en breve plazo a actuar. Y este subcomité ha de encontrarse con problemas que de antemano tiene ya estudiados y resueltos, porque se ha preocupado de ellos con la altura de miras que ha de ser la guía de estas entidades. Pero precisa que esos problemas se comprendan en la ciudad principalmente, ya que en la provincia los Clubs que existen se

mantienen con esa llama vivificadora que se llama entusiasmo y no necesitan que se les aliente en la tarea.

Es Burgos la que principalmente lo necesita. Burgos que por sus especiales condiciones, precisa mantener su prestigio en todos los aspectos de la vida. Burgos, que, por todo, ha de enlazar en este movimiento con todo su interés y prescindiendo de personalismos y de diferencias.

Y esto es así, porque muy pronto han de empezar las competiciones oficiales, y en ellas nuestra ciudad tiene la obligación de presentar un equipo que le represente y este es el problema.

Problema que no hay que soslayar porque es preciso afrontarlo con valentía, uniéndose todos en una acción conjunta, poniendo a contribución todos los deportistas ese amor común y los timoratos su deseo de que nuestra ciudad esté representada en estas importantes luchas.

Destacar de entre los primeros los elementos dirigentes que, por sus conocimientos, quedan ser los encargados de ventilar las diversas inquietudes que se sientan en el seno de la Sociedad que pudiera representarnos, y teniendo tras sí a una gran masa, a una masa seguidora, masa que aliente y apoye a aquéllos en sus decisiones y en su actuación.

Esta es la labor a realizar en nuestra ciudad en lo que a esta rama del deporte se refiere. Labor que puede realizarse de modo sencillo y que no exige grandes esfuerzos, sino una buena voluntad por parte de todos, para el mejoramiento común.

Y ahora nos damos cuenta de que hemos titulado estas cuartillas «Problema que no debe soslayarse» y a alguien puede parecerle que éste no es problema.

Nosotros así lo deseamos. Que no sea problema, pero que así parezca para que se llegue a una unión fructífera de una labor eficaz. Ojalá se aprecie la importancia de esa labor por todos como se merece y en las próximas luchas tengamos, con una sociedad fuerte, un equipo que pueda ser el representante de la capital de la provincia, conjunto para el cual tenemos una magnífica base que pudiera ser complementada con muchos jugadores en la actualidad relegados por las diferencias que antes señalábamos.

Hemos puesto de manifiesto nuestro pensar, en el aspecto deportivo, en lo que a nuestra ciudad se refiere. Que ese pensar sea recogido por los verdaderos deportistas y que éstos sean, demostrando su amor al deporte y a su tierra, los que lleven a cabo la labor necesaria para decir: «No era problema. Era sólo una pequeña necesidad fácil de llenar».

BALNEARIO
CALDAS DE BISAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados
ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte

OSBORNE Y CIA
(Casa fundada el año 1772)

El mejor coñac español, marca **TRES CEROS**

se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes:

Confitería Lastra	Café Candela
Granja Tudanca	Salón de Recreo
Bar Numancia	Ideal Bar
Bar Arriaga	Bar Rhin

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Teléf. 56.217

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA
SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFICO QUE
LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

El DIARIO en Villadiego

Despedida

A los 22 meses de colaboración

Deberes que imponen la verdadera profesión del que suscribe, reclaman un traslado de residencia a la ciudad vallisoletana, lo que produce, con sobrado sentimiento del mismo, tener que suspender la colaboración que durante cerca de dos años vino prestando en este simpático y acogedor DIARIO.

Obligadamente ha de ser esta última crónica dedicada a expresar la inenarrable gratitud hacia la dirección y demás miembros que diariamente componen el periódico, por las muestras de simpatía de que en todo momento se nos hizo objeto. Gratitud que hacemos extensiva a cuantas personas se dignaron resasar las columnas dedicadas a «DIARIO en Villadiego».

Cumplimos, igualmente, manifestar agradecimiento a cuantos en el transcurso de nuestra labor nos prestaron ayuda para facilitar la obra periodística que dejamos realizada y que fué examinada a la vez que el engrandecimiento de nuestra querida patria chica, hoy ya en vías de resurgimiento, a la vez que transmitir frecuentemente a los que residen fuera de su pueblo natal referencia de cuanto ocurría en el término que vienen por vez primera.

No hemos de ocultar que para ello hubimos de tropezar con el hallazgo desagradable de concejunos que se creyeron perjudicados, bien en sus intereses particulares o en los políticos, a todos los cuales, al dar por terminada nuestra campaña, les rogamos tengan presente nuestro aserto del párrafo anterior y acaso algún día, curados ya de las heridas que ellos creyeron que produjimos con nuestra pluma, lleguen a comprender lo desinteresado y noble de nuestra labor.

Escritas las líneas que anteceden, llega a nosotros la noticia de que el señor gobernador civil de la provincia decreta estos días las oportunas órdenes para resolver la crisis municipal que por espacio de cuarenta días ha sufrido Villadiego, cuyo Ayuntamiento que dará constituido de forma muy parecida a como lo estuvo durante los cinco meses de interinidad anterior, con arreglo a los vehementes deseos del pueblo.

Habiendo sido uno de nuestros principales puntos de atención la marcha de la administración local, queremos aprovechar con tal motivo un lugar en esta última crónica para animar a los nuevos regidores a que reanuden con el mismo o mayor entusiasmo la labor que practicaron en la etapa anterior para así poder dar cima en un plazo no muy lejano a los interesantes expedientes y proyectos que dejaron planteados, reiterándonos anticipadamente nuestra cordial enhorabuena.

Y, por último, anticipar a los amables lectores que, con objeto de satisfacer la curiosidad que pudiera producirles el desenvolvimiento de la vida de Villadiego y su partido, sustituirá a este corresponsal su hermano «to».

Invio
A la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, asociación altamente educadora, benéfica, democrática y disciplinada, ofrece el que suscribe todos sus trabajos como corresponsal de DIARIO DE BURGOS, cargo en el que hoy cesa, por confiar en que sus afiliados han de seguir demostrando en todo momento un alto espíritu ciudadano, honrado y comprensivo, trabajador y leal, capaz de elevar más y más el nombre del pueblo castellano que habitan, laborando así decididamente por una España grande.

NANO
(Emiliano Córdoba Orejón)

El DIARIO en Castrojeriz

la marcha de un funcionario

Al objeto de posesionarse de la Secretaría del Ayuntamiento de Saldaña ha salido para aquella población nuestro distinguido amigo don Mariano Diez, quien con la general satisfacción venía desempeñando el mismo cargo en este municipio.

Castrojeriz no podrá ver indiferente la marcha de un dignísimo funcionario quien, por sus dotes de laboriosidad, honradez y modestia, se había hecho acreedor al respeto y afecto de todos los vecinos.

Alejado de toda contienda política o social, lleno de entusiasmo por todo lo que impulsara a Castrojeriz hacia el progreso, con una gran voluntad para el trabajo y siempre vigilante para salir, en todo momento, en defensa de los intereses de la villa, nuestro Ayuntamiento ha de notar su falta y, aun cuando otros funcionarios pudieran suplirle acertadamente, el recuerdo de su paso por el Ayuntamiento de Castrojeriz será perenne.

Su marcha, por lo inesperada, ha de ser más sentida.

No nos queda otra cosa sino desearle en su nuevo destino toda clase de compensaciones y prosperidades.

También ha cesado en ésta, por haber sido destinado a Villarcayo, don Ovidio Villamiel, registrador de la Propiedad. Que su estancia en la nueva residencia le sea lo más grata posible es cuanto le deseamos.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

VIDA RURAL

San Andrés de Montearados

Carta abierta a los taberneros

Estimados compañeros de profesión: Creo interpretar vuestro sentimiento expresando el mío, al decir que no podemos vivir. Mejor dicho, no nos dejan vivir.

Representamos y somos cada uno en nuestro pueblo como un ministerio de Hacienda y Abastecimientos; este ministerio, está en crisis en este valle nuestro que forman San Andrés, Moradillo, Santa Coloma, Bañuelos y otros valles abajo.

La vida de nuestro pequeño negocio se hace difícil, como mil veces me habéis dicho, porque no vendemos. Por otra parte, somos muchas veces el socio común de muchas familias; tenemos la amistad de todos los vecinos y sin embargo, con pérdida nuestra y sentimiento y pérdida de ellos, no nos compran.

Si nuestra desgracia fuera sólo nuestra y redundase o significara mejoramiento de estos pueblos, la encontraríamos justificada, aunque nos doliese; pero al contrario, los vecinos tienen menos economía y mayor trabajo. Entonces, ¿por qué no vendemos? Ni lo creamos, ni se marchan de nuestra casa; es que contra su voluntad los llevan, los arrastran a sus establecimientos usureros del norte, del sur, del este y del oeste; especuladores de la sencillez de nuestros clientes y convecinos; aprovechadizos del mercado de otros pueblos, quizá porque el suyo rinde poco al sangrarle mucho.

Esos funestos individuos, para mejor manejar a los pueblos, suelen figurar o influir algo en la política y mucho, en en la vida civil, mejor dicho, en la administración de los pueblos; por eso quieren, en vuestro nombre y en el mío, decirles a estos pueblos en letras de molde que se defiendan y repugnen con energía a los tales individuos políticos-taberneros, que hacen andar a sus clientes muchos kilómetros de camino, no para recibirnos, sino para abusar de ellos, y estrangularlos económicamente.

Desprecia a esos prestidigitadores, que no trabajan, si no les ponéis algo entre las manos; ya que no quieren la lucha o competencia leal y honesta entre los del gremio, debemos unírnos y gritar ante sus propias barbas: despertad, vecinos, ¿no veis que andando y desandando kilómetros inútilmente buscáis gratitud donde no hay sentimientos?... ¿No veis que algunos arroyos dejan de manar cuando cesa de llover?... ¿No veis como la yedra seca al árbol que lo sostiene?... Veraces y avaros nos quitáis vivir y viven de quitar.

UN VECINO
Villalba de Duero, Julio, 1933.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor. 4

Exposición escolar

Con exquisito gusto que justifica el entusiasmo que siente por la enseñanza, la culta señorita doña Avelina Rojo Menzón, maestra de esta localidad, ha hecho una exposición escolar, puede decirse a todo lujo, de los trabajos realizados por las niñas.

Hechas las invitaciones a autoridades y padres de familia, hubo verdadero entusiasmo por visitar dicha exposición, siendo los comentarios muy favorables, pudiendo decirse que no quedó una sola persona de la villa sin visitarla.

Una vez terminada, fueron obsequiadas las niñas con una excursión a «La Recorva», central eléctrica, distante unos tres kilómetros, sitio alegre y placentero. La honraron con su presencia la futura cursillista señorita doña Teclora Rojo Menzón, hermana de la profesora; doña Victoria Castro de Alonso, señora del culto maestro de Villalba don Francisco Alonso, y doña Luisa Albarrán, señora del culto y experto mecánico de la central don Arturo Domingo. Terminada la merienda, las niñas y maestras cantaron el himno a Burgos, terminando la alegre y simpática fiesta con una jota, bailada por los señores de Domingo y cantada por la bella, simpática y encantadora doña Victoria Castro de Alonso.

El campo

Nos encontramos en plena recolección. Las cebadas, presentan un aspecto excelente; en cambio la cosecha de trigo dejará que desear. Las legumbres, este año, ofrecen lastimoso estado; su recolección puede decirse que es nula.

El tiempo, demasiado caluroso, completamente de Castilla, en pleno ardor.

Neclógicas

Ha dejado de existir, a los 65 años, de edad, el honradísimo labrador Antonio Gómez.

A la conducción del cadáver al cementerio municipal, que se vio muy concurrido, asistió la banda municipal, por pertenecer a la agrupación uno de los hijos del finado.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo, don Pablo Barriocanal, que durante muchos años desempeñó con singular acierto, la secretaría de este juzgado municipal. Hacemos votos por su restablecimiento.

De música

Ha sido contratada para amenizar las fiestas que el próximo día 13, se celebrarán en el balneario de Solón, la banda municipal.

Vicjes

Ha llegado de Madrid la ilustrísima señorita doña Concepción Sáiz, profesora jubilada de la extinguida escuela Superior del Magisterio, acompañada de

Vinos Tinos
Vinos Tinos
MADRID.
VINO TONDOÑA
1913

Si en vez de vendedores de coches fuésemos compradores

antes de decidirnos por una marca, probaríamos todos por la carretera de Tardajos. En el trozo de Burgos a Las Quintanillas hay curvas, cuestas, buen y mal firme. Después de esta prueba, decidiría.

Atienda este leal consejo de

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498

Peugeot
AUTOMOVILES

IGNACIO PALACIOS
Merced, nºm. 12
BURGOS

EL DIARIO en Pancorbo

Euelas

Con motivo de haber terminado las obras de reforma y adaptación ejecutadas en las escuelas, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al arquitecto del Ministerio de Instrucción don Adolfo Blanco y al inspector de Primera Enseñanza don Juan Llarena.

Cambiaron impresiones con las autoridades locales, al objeto de poder utilizar sus locales en el próximo curso, esperando con fundamento, que éstos prestarán su cooperación legal y necesaria y así se cumplirán los deseos de todos: que en ellas comiencen las clases en Septiembre.

El inspector hizo también presente al señor alcalde, la urgencia de construir otras dos escuelas, según la Inspección tiene solicitado del Ministerio, cosa no difícil, si todos ponemos buena voluntad y nos hacemos cargo que para una población escolar de más de 240 niños, solamente existen dos escuelas unitarias y ya van siendo raros los Ayuntamientos que en estas condiciones, no tienen resuelto el problema de la Primera Enseñanza.

Fiesta de barrio

El día 11, siguiendo tradicional costumbre, se celebró esta simpática fiesta con su animada romería en la ermita que se levanta en medio del sorprendente desfiladero.

A las seis de la mañana, la mayoría del vecindario, precedido de la banda municipal, salió al lugar indicado, celebrándose una solemne misa, cantada por valiosos elementos y predicando eloquentemente el párroco de Tormentos.

Después se tomó la clásica chozollata, regresando a la plaza pública, donde dio un usoado concierto la banda, mereciendo terradas aplausos y fomentando no hubiese ocurrido al curso la poca celebrada, por causas ajenas a ella, pues a no dudarse habrían obtenido merecida recompensa los sacrificios de nuestros músicos y muy especialmente su director, señor Vila, que dedica a ella todos sus entusiasmos y conocimientos artísticos.

Desde las cuatro de la tarde, hasta el anochecer, la pradera de la ermita, se vio muy concurrida de romeros que hicieron gran consumo de refrescos, meriendas, etc., y bailaron alegremente.

Por la noche, a las diez, se reanudo el baile que duró hasta cerca de las tres de la madrugada.

La juventud se divertió de lo lindo, sin registrarse el menor incidente a pesar de la aglomeración que hubo todo el día.

No queremos citar nombres de las muchachas forasteras, por cierto muy bonitas, que se honraron con su presencia para no caer en emisiones lamentables.

Un suicidio

El juez municipal de Terradillos de Sedano fué hallado en la tarde del domingo colgado de una viga en su propio domicilio.

Habia regresado de un pueblo inmediato, negándose a tomar la comida que le ofrecieron sus hijas, a las que indicó se fue a rezar el rosario a la iglesia, y al quedarse solo, debió poner, en práctica, la funesta resolución de quitarse la vida, porque al regresar aquellas se encontraron a su desventurado padre pendiente de una soga, con una silla al lado, de la que se debió de servir para subirse a sustentarse del lazo que le ahorcó.

De la diligencia de autopsia parece ha resultado que se trata de un suicidio, ignorándose las causas que le han motivado, porque nada anormal se había observado en dicho funcionario.

Ha comenzado la recolección

Se está procediendo, con la actividad acostumbrada, a hacer la recolección de la cosecha. Los trigos y cebadas han granado bastante bien y se espera den buen rendimiento de cantidad y clase. En cambio, la planta de flor, está medio perdida, remitiéndose que la producción va a ser muy corta. Una enfermedad desconocida ha secado las plantas y muchas tierras de arbejas, garbanos y alubias, pueden considerarse perdidas. Los patatares están buenos y libres, hasta ahora de enfermedades, pero los precios a que se cotizan las llamadas tempranas (0.10 pesetas kilo) no pueden ser más ruinosos.

Se ha observado la ausencia de los valederos, que otros años venían a seleccionar las patatares, dejando comprometidas algunas partidas, lo cual hace temer que tiendan a prescindir de las célebres patatas de siembra de «Las Loras», y esto puede constituir este año una verdadera ruina para esta región, que tiene sin poder vender sus ganados, lanas y trigos, y si ocurre lo mismo con las patatas, será difícilísima la situación que se cree a los sufridos habitantes de aquellas estériles mesetas.

Los árboles frutales de estos valles, presentan muy buen aspecto, aunque no se les cuida y cultiva todo lo que merecen. Tienen menos cantidad de fruto que años anteriores, pero sobre todo la manzana, tan conocida y apreciada, está muy lozana y con muy buen desarrollo.

El verano

Han comenzado a llegar a esta villa, varias familias que se disponen a pasar el verano entre nosotros. Son esperadas otras personas, con análogo objeto y todo contribuye a aumentar la animación y la vida de esta localidad, de ordinario silenciosa y tranquila.

La pureza de estos aires, con un clima templado y altitud muy recomendable, a la vez que la abundancia de cristalinas aguas, hermosas arroyos y buenas edificaciones, diseminadas por el campo, dan a esta villa, una sensación de limpieza y de higiene que no es extraño sean aprovechadas por los numerosos veraneantes que nos honran con su grata visita, en busca de descanso y tranquilidad que a no dudarse encontrarán, como les deseamos, en este salubre ambiente.

EL CORRESPONSAL
14 Julio 1933.

CABREIROA
Cólicos hepáticos-nefriticos
Hoteles y balnearios abiertos
1.º Julio a 30 Septiembre

EL DIARIO en Sedano

SANTIAGO RODRIGUEZ
ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X
De nueve a once y de cuatro a siete

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Continuó la discusión de la ley de Orden público, promoviéndose algunos incidentes

Sigue la obstrucción

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El salón casi vacío.

El señor Balbontín pide que se aplaque la aprobación del acta.

Se reanuda la discusión sobre la ley de Orden público.

El señor Balbontín consume un turno en contra del artículo primero.

El presidente somete a votación el artículo primero.

El señor Balbontín pide que sea nominal, y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación. Se discute el artículo segundo.

Un incidente

El señor Ortega y Gasset, de la izquierda radical socialista, dice una enmienda que tiene presentada a ese artículo.

Protesta de que algunos socialistas hayan criticado de forma indigna su gestión como diputado por la provincia de Málaga. Dice que quien tal ha hecho, es un bellaco.

El señor García Prieto, socialista, yo he sido.

El señor Ortega y Gasset: Pues su señoría es un bellaco. Su señoría es el castor de Antequera. (Risas).

El señor García Prieto: Yo soy más decente que usted.

El señor Ortega y Gasset: Su señoría no conoce la decencia.

El señor García Prieto se exalta y al responder se equivoca, y dice: Yo soy más honrado y más canalla que su señoría. (Grandes risas).

Sigue hablando el señor Ortega y Gasset. Dice que el prefirió haber sido monárquico que socialista de la Monarquía.

El señor Carrillo, socialista: Su señoría lo prefirió todo desde que ha perdido la vergüenza.

El señor Ortega y Gasset: Su señoría no ha podido perderla porque no la ha conocido nunca. (Grandes protestas en los socialistas. El alboroto dura varios minutos).

El presidente, una vez pasado el incidente, ruega a los diputados que se reporten y moderen y no den lugar a estas pequeñas expansiones.

Aún se oye la voz de don Bruno Alonso, socialista, que grita: ¡Jesús ya lo arreglaremos nosotros luego!

Continúa el señor Ortega y Gasset su discurso. Dice que él no ha hecho más que responder a los insultos que se le han dirigido.

Sigue hablando, y los socialistas le interrumpen frecuentemente.

El señor Sánchez Covisa, en nombre de la Comisión, responde que no puede aceptar la enmienda.

El señor Ortega y Gasset la retira.

El señor Balbontín defiende otra enmienda.

En votación ordinaria, se desecha por 105 votos contra 3.

También se aprueba el artículo primero.

El señor Balbontín defiende la segunda de las 30 enmiendas que tiene presentadas al artículo segundo.

Es rechazada en votación ordinaria.

El señor Ayuso defiende otra, que desecha nominalmente 172 votos contra tres.

En la misma forma continúa defendiendo enmiendas los señores Ayuso, Balbontín y Ortega y Gasset.

Aprobaciones definitivas

Se aprueba definitivamente la ley Electoral.

También, en primera lectura, varios dictámenes.

Se toman en consideración unas proposiciones de ley, entre ellas una sobre el anticipo para el pago de las pensiones correspondientes al personal jubilado de la Tránsatlántica.

Se reanuda el debate del proyecto de Orden público.

El señor Balbontín sigue obstruyendo, ayudándole el señor Ayuso.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Sesión nocturna

Los señores Ortega y Balbontín continúan la obstrucción.

El señor Ossorio y Gallardo, censura obstrucción, considerándola un abuso de derecho; resulta un absurdo que tres diputados intenten oponerse a la voluntad de la Cámara constituyente.

La ley de Orden público le parece buena, porque es dúctil y permite al Gobierno prevenir, sin suspender las garantías, ni declarar el estado de guerra, que menoscaban siempre la autoridad civil. Acaso pudiera darse una redacción más conciliadora al artículo aludido por Balbontín, sin que pierda su espíritu. Debíamos preocuparnos sobre todo de que el Gobierno no pueda vulnerar la Constitución. Examinamos los artículos de la ley para demostrar que algunos puntos son anticonstitucionales.

Respecto a la fiscalización de los Sindicatos, advierte a los socialistas que es un arma que puede volverse contra

sus Asociaciones cuando ellos no sean poder.

También cree que se ha cargado excesivamente la mano en la aplicación de las multas, que podrán ascender hasta cien mil pesetas, cosa que no sucede con el mismo Código penal más que en casos excepcionales. Resulta un absurdo dar a los alcaldes y gobernadores facultades superiores a las que tienen los jueces.

Cree que con un poco de buena voluntad por parte de todos podrá llegarse a una coincidencia y no dar el espectáculo de una sesión permanente.

El señor Nistal afirma que la comisión se había adelantado al señor Ossorio en algunas de las observaciones que ha hecho.

La comisión ha manifestado reiteradamente a los obstruccionistas su deseo de que presentaran enmiendas sobre puntos concretos, pero en vez de eso han lanzado unas enmiendas absurdas e imposibles de discutir. No obstante, la comisión reitera la invitación y pro-

mete que tan pronto alguno de ellos demuestre que la ley roza la Constitución, suprimiremos el rozamiento instantáneamente.

El señor Ayuso considera acertadísima la intervención del señor Ossorio y Gallardo y las explicaciones que ha dado sobre la ley, y que las debían haber expuesto el Gobierno o la Comisión. Si la Comisión se coloca en la posición que dice, estamos dispuestos a discutir.

El señor Sánchez Covisa entiende que el modo de demostrar una buena fe en la discusión es retirar las enmiendas presentadas por los obstruccionistas.

El señor Ossorio dice que se debe fuir de las palabras agrias y procurar cordialidad.

El señor Besteiro manifiesta que debe darse a la discusión del proyecto un tono más decoroso para el Parlamento, del que ha tenido hasta ahora.

El señor Nistal repite que la Comisión está dispuesta a aceptar la discusión serena.

El presidente de la Cámara expone su criterio de que se reúna mañana la Comisión para tener un acuerdo que someter a la sesión de la tarde.

El señor Sánchez Covisa lo acepta, y ruega al señor Ossorio y diputados obstruccionistas que asistan a la reunión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

No se ha cubierto la cartera de Justicia. Se concede al Ayuntamiento de Burgos el edificio del Penal

Intereses locales

Antes de comenzar el Consejo estuvo en la Presidencia, para visitar al señor Azaña, una comisión de representantes de sociedades obreras de Valencia, sociedades económicas, diputados, etcétera, con el fin de gestionar que se active la construcción en aquellos astilleros de un barco con destino a la expedición al Amazonas y resolver así la crisis de trabajo en Sagunto.

A la entrada

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros.

Preguntamos al señor De los Ríos si llevaba el nombramiento del señor Zulueta para la embajada de Berlín y contestó que se lo había remitido al señor Azaña, que en aquellos momentos se encontraba en el Palacio nacional, despachando con el presidente de la República.

También preguntamos al señor Casares Quiroga si se había nombrado ministro de Justicia, contestando que nada sabía.

Añadió que él llevaba un decreto suprimiendo las elecciones populares para elegir jueces municipales.

El ministro de Rumanía conferenció en la Presidencia durante media hora con el señor De los Ríos.

A la salida. Referencia oficial

A las dos y cuarto terminó el Consejo.

Preguntamos a don Marcelino Domingo si se había designado ministro de Justicia y respondió que nada sabía.

INFORMACION VARIA

El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República y somete a la firma varios decretos

Traslado de oficios de la benemérita

La «Gaceta» publica una disposición trasladando al alférez de la benemérita don Dámaso Astudillo, de la comandancia de Burgos, al 14 tercio y a don Mariano Arranz Pérez, de la comandancia de Cáceres a la de Burgos.

Azaña en Palacio

Esta mañana acudió el jefe del Gobierno al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

El jefe del Estado recibió al ministro de Rumanía y a varios diputados.

Al salir el señor Azaña le preguntamos si se había firmado el nombramiento de ministro de Justicia y contestó negativamente.

—¿Y de altos cargos?

—No recuerdo. Mucha firma, pero nada destacable.

—¿Entonces no hay nuevo ministro?

—Ya lo ven ustedes.

PROVINCIAS

Una denuncia

BARCELONA.—Los sindicalistas Pérez Escudero y Enrique Grau, que se-

trabajado en la fábrica del señor Bravo, se hallaba sin trabajo.

Intenta suicidarse con una caja de fósforos

BILBAO.—Hallándose en su domicilio, situado en una casa de la calle de la Calera, un individuo llamado José Pérez, intentó poner fin a su vida ingiriendo una caja de fósforos.

En grave estado pasó al Hospital. Se supone que la falta de trabajo le impulsó a tomar tan fatal resolución.

Un infanticidio

HUELVA.—La joven de 22 años Luisa Rodríguez, natural del pueblo de Bouteiras, dio a luz a una criatura, haciéndola desaparecer.

La joven ha sido detenida haciéndose gestiones para dar con el paradero del cadáver.

Pérdidas de 25.000 pesetas por un incendio

HUELVA.—Comunican del pueblo de Hinojales que se declaró un incendio en la casa del vecino Francisco González.

El inmueble y enseres que guardaban quedaron destruidos por las llamas causándose las pérdidas en unas 25.000 pesetas.

Otro incendio

CIUDAD REAL.—En un almacén de calzados, establecida en el pueblo de Daimiel propiedad de don Antonio Torne, se declaró un violento incendio que ha causado daños de consideración.

Explosión de una bomba en una fábrica

LOGRONO.—Anoche, a las once y media, se oyó una fuerte explosión, que produjo gran alarma.

Poco después se supo que en la fábrica de tejería que don Basilio Lahera posee a dos kilómetros de la capital, en la carretera de Burgos, había hecho explosión una bomba de gran potencia.

El artefacto fue colocado en la máquina de hacer tejidos, que ha quedado destruida, determinando el paro de la fábrica, con lo quedarán sin trabajo numerosos obreros.

La fábrica estuvo parada durante bastante tiempo, y recientemente comenzó la admisión de obreros. La que llegó a diferenciar con el patrono porque se negaba a admitir los que aquellos querían.

La colocación de la bomba se ha llevado a cabo sin dificultades, porque el cuidado de la fábrica no hay más que unos perros.

La policía ha comenzado a practicar diligencias para ver si se descubre a los autores del suceso.

EXTRANJERO

Una ametralladora que no necesita pólvora ni produce ruido

TOKIO.—El señor Yoshitaro Shimizu, director del Laboratorio de investigaciones que lleva su nombre, ha inventado una ametralladora de tiro rápido, que permite hacer miles de disparos por minuto.

No se emplea pólvora para esta arma, pues aprovecha sólo la fuerza centrífuga que produce el movimiento de un disco especial.

Los disparos no hacen ningún ruido. Los ensayos que se han efectuado han dado un resultado satisfactorio.

Imponente manifestación de los españoles en Méjico para rendir un homenaje al pueblo mejicano. Avenidas con los nombres de la República Española y Barberán y Collar

MEJICO.—Más de treinta mil personas la colonia española íntegra y numerosísima muchedumbre, entre la que figuraban elementos de la intelectualidad mejicana, formaron una imponente manifestación de gratitud a Méjico por los esfuerzos que aquella República ha realizado, para buscar a los malogrados aviadores Barberán y Collar.

A la cabeza de la manifestación iba el embajador de España en Méjico. Durante el desfile por las calles estrechas, la multitud se entregó a entusiastas manifestaciones de afecto recíproco entre mejicanos y españoles. Se oyeron muchos vivas a España y a Méjico, y a los sobre los manifestantes una verdadera lluvia de flores.

Los elementos directivos de las sociedades españolas, acompañados por el embajador, subieron al palacio presidencial donde aguardaba el general Rodríguez, y le hicieron entrega del mensaje de gratitud de la colonia. El general contestó en términos de conmovedora cordialidad hacia España.

Todo el comercio español, y buena parte del indígena cerró durante las horas de la manifestación.

Existe el propósito de dar el nombre de República Española a una de las principales avenidas de la capital, y a otra, los nombres unidos de Barberán y Collar.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
28.501	Barcelona, Alicante Santurce	150.000		
11.299	San Felú de Llobregat, Valencia	80.000		
25.496	Murcia, Barcelona, Sevilla	60.000		
39.811	Barcelona	20.000		
Premiados con 3.000 pesetas				
30.853	33.453	23.062	28.513	23.874
22.806	32.074	15.325	20.038	7.894
3.938	9.438	23.651	18.292	33.935
19.371	24.517	7.171	29.881	8.733

Ultima hora

Asamblea del partido republicano conservador

En el Teatro del Conservatorio, ha comenzado la asamblea del partido republicano conservador, asistiendo 157 delegados que representan 381.079 afiliados.

Se eligió la Mesa definitiva siendo nombrado presidente don Carlos Blanco, vicepresidente don Gregorio Arranz y secretario don Dionisio Cano.

Al entrar el señor Maura fué recibido con aplausos.

Dijo que es preciso capacitarse para gobernar y hacer una España grande.

Se dió lectura de la ponencia de política internacional, que fué aprobada.

También se aprobó la política marítima y de colonización.

Leyóse la del Ejército, proponiendo que se restablezca la disciplina jerárquica, y se revisen las reformas llevadas a cabo en los dos últimos años, que han gravado el presupuesto en 115 millones y reducción del servicio en filas.

Se hicieron varias objeciones y quedó pendiente de estudio.

Al tratarse de la ponencia de política general se recogieron algunas sugerencias de varios oradores y se suspendió la asamblea.

Reanudada esta tarde, el presidente propuso que se restringieran los turnos en pro y en contra para ganar tiempo.

El comité de Gobernación

A las once de la mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunió el comité de Gobernación, con asistencia de los señores Ossorio y Gallardo, don Hilario Ayuso y don Eduardo Ortega y Gasset.

No concurrió el señor Balbontín. Se extendió una fórmula para no llegar a la sesión permanente.

El señor Royo Villanova, dió a la salida que había examinado el proyecto aceptándose varias enmiendas.

Los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset, confirmaron la referencia, detallando el último las enmiendas que había presentado.

Hablando con el jefe del Gobierno

Hemos pedido al señor Azaña ampliación del Consejo, y nos ha dicho que todo está reflejado en la referencia.

De la provisión de la cartera de Justicia no se ha tratado, porque no es de la incumbencia del Consejo.

—Parece que la Izquierda exige una cartera—dijo un periodista.

—¿Les han pedido a ustedes algo? —No? Pues a mí tampoco.

Si se aprueba la ley de vagos y la de arrendamientos se podrá ir a las vacaciones, pero el Gobierno mantiene su programa. Yo soy hombre serio y repito que el Gobierno necesita esas leyes.

Traspaso de servicios a la Generalidad

El señor Companys ha confirmado que en el Consejo de esta tarde se tratará del traspaso de servicios de la Generalidad.

El crucero por el Mediterráneo

El catedrático señor García Marente, jefe de la expedición universitaria

que realiza un crucero por el Mediterráneo, ha enviado un telegrama manifestando que han salido de Grecia con dirección a Sicilia.

En Grecia han sido objeto de grandes atenciones.

Se habla de una próxima crisis de fondo

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que muy en breve se registrarían acontecimientos políticos de importancia.

Posiblemente el martes o miércoles próximos, tomando como pretexto el tratado con el Uruguay, se planteará una crisis de fondo, encargándose de formar Gobierno el señor Sánchez Román.

En el caso de que este señor persistiera en su actual actitud y no se decidiera por tomar parte en la política activa presidiría el nuevo Gobierno el señor Martínez Barrios.

Estas manifestaciones se han acordado con la naturales reservas.

Periodista herido

Esta mañana cuando se hallaba trabajando en su domicilio el periodista don Francisco Madrid, sin que de momento se sepan las causas, se le disparó la pistola hiriénndole superficialmente en el pecho.

Las heridas que sufre son de poca consideración.

Pérez Madrigal ingresa en el partido de Lerroux

Se ha confirmado que el diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, ha pedido el ingreso en el partido radical.

Se sabe que el secretario del señor Lerroux ha contestado amablemente acogiendo bien la idea.

Rumor desmentido

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no es cierta la noticia que ha venido circulando relacionada con la concentración de la guardia civil.

El premio "gordo" está muy repartido

BILBAO.—El premio mayor de la Lotería correspondiente al sorteo de hoy ha sido vendido en la Administración de Antonio Hernández.

Varios tercios se hallan muy repartidos entre mujeres de pescadores.

También se sabe que seis tercios se hallan repartidos entre obreros en su mayor parte sin trabajo.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 21
Interior	37 85	83'15	Banco de España	538'00
Exterior	81'75	00'00	Hipotecario	25'00
Amortizable 4%	77'00	03'00	Hispano Americano	142'00
5% antiguo	83'50	06'00	Español de Crédito	191'00
5% 1917	88'85	00'00	Central	87'50
1926	89'50	00'00	Río de la Plata	74'00
1927 con Imp.	87'75	39'00	Ferrocarril del Norte	144'50
1927 libre	99'80	59'85	Idem ídem Obligaciones	84'75
Ferrocarril	97'50	04'00	Idem M. Z. A.	187'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	00'00	Idem ídem Obligaciones	240'00
5%	80'25	50'50	1.ª hipoteca	000'00
6%	102'40	102'40	Alicante, Obligaciones	180'00
Francos franceses	48'95	48'95	Azucareras preferentes	58'00
suizos	231'82	231'82	Idem ordinarias	39'75
belgas	197'37	197'37	Tabacaleras	192'00
Liras	31'80	40'00	Altos Hornos	78'00
Dólares	8'42	8'53	Duro Pelguera	40'00
Cruas	63'27	63'27	Telefónica Nacional	108'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Información social

Diario de Avisos

A las ocho y media de la tarde del 18 del corriente, ocurrió una desgracia en el pueblo de Salinas de Rosio. Al montar en un caballo, el joven Elena Murga, lo hizo con tan mala fortuna, que dio la vuelta al lado opuesto, cayendo al suelo, y recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

A mediodía de hoy, rieron en la Plaza de la República, los obreros Víctor Marín, de 33 años y Florentino Alonso de 25, agredidos mutuamente y resultando ambos con contusiones y erosiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

CONAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Enseñanza musical
Solfège - Piano - Armonía
Preparación completa y repaso de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música y Escuelas normales.

ACADEMIA QUESADA
Casas de la Prensa, 11 (Vadillo)

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Dispuesto por la Superioridad la adquisición por este Cuerpo, de 410 corrales para Infantería y 200 para Artillería, y 138 corrales de morral, se abre concurso a fin de que los señores industriales que lo deseen, puedan presentar proposiciones en plaza, cerrada y modelos en la oficina de Mayoría, hasta las catorce horas del día 17 de Agosto próximo, atendiendo los concursantes a las condiciones que determina la orden circular de 27 de Marzo 1931, D. O. número 73.

El día 18 del citado mes de Agosto, y a las diez horas, se reunirá la Junta Económica, para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación. Los indicados corrales, deberán reunir las condiciones técnicas y legales que señala el D. O. número 211 de 4 de Octubre de 1932.
La devolución de los modelos no adjudicados, será de cuenta de los propietarios.
La entrega de dichos corrales, se hará antes de los tres meses de la adjudicación.
Burgos 18 de Julio de 1933.—El comandante mayor, Luis de Conde.

En Mambillas de Lara, ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años, la respetable señora doña Hilarión de Merino, madre de doña Efigenia Fernández, maestra nacional, a la cual la damos nuestra pésame por la pérdida irreparable que en estos momentos la afligen.
¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar?
Visite la **Cervecería Tolimán**
Paseo del Empeinado
El color de la camisa
Esta asociado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.—Sombrereria, 3 y 5**
ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

Huevos frescos, 1,30 docena. Ultramarinos, Toribio de la Fuente, Paloma, 44-46.

Esta mañana almorzarán en esta ciudad un centenar de excursionistas «Los Pichis», que van a San Sebastián a la cordillera de la Prensa.
Entre ellos viaja la linda y graciosa señorita María Victoria Atalaya, elegida en Madrid, «Miss Afición».

Burgos, ciudad admirable
A todo el mundo ha gustado
Por su hermosa posición,
Su viento purificado,
Y porque tiene el famoso,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). AREIA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, donña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 637.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económica en **MI TIENDA.—Sombrereria, 3 y 5**

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 22

PRIMERA AGRUPACION.—Jurado mixto de Industrias de la Construcción.—El derivado de demanda interpuesta por doña Ascensión Nuñez Cabaza, contra don Sebastián Elvira, en reclamación por despido.
Idem id. entre las mismas partes en reclamación de jornales devengados en horas extraordinarias.
Idem id. por don Félix Nuño Calvo, contra don Antonio Moliner, en reclamación por jornales devengados en horas extraordinarias.
Idem id. entre las mismas partes, en reclamación por despido.

Jurado mixto del Comercio de la Alimentación.—El derivado de demanda interpuesta por don José Fernández, contra señores Serrano y Compañía, en reclamación por despido.
Idem id. de don José Sáinz Solana, contra don Francisco Moral, en reclamación por jornales y salario devengado en horas extraordinarias.
Jurado mixto de Industrias de la Alimentación.—El derivado de demanda presentada por don Prudencio Castro Miquel, contra Espumosos «La Catedral», en reclamación por despido.

Jurado mixto de hostelería.—El derivado de demanda presentada por don Estremita García, contra donña Esperanza N., en reclamación de salarios.
Idem id. por donña Mercedes Miguel, contra señores Hijos de Manzanedo, en reclamación por despido.
Idem id. por donña Julia Marín Terán, contra don Eladio Gómez, en reclamación de jornales.

Jurado mixto de Comercio en general.—El derivado de demanda interpuesta por don Angel Monedero, contra don José Ruiz en reclamación de jornales.
Idem id. por don Manuel Rodríguez, contra don Dionisio Navares, en reclamación por despido.
Idem id. por don Jesús Bernabé, contra don Joaquín Tino, en reclamación por despido.

Para el día 24
El Jurado mixto del Trabajo Rural con objeto de tratar asuntos relacionados con este Jurado mixto.

Excursión a Santa Casilda
El próximo domingo, se celebrará esta excursión al precio de cinco pesetas ida y vuelta.
Para inscribirse, Paloma, 8, cuarto.

Cooperativa “La Provincial”
Paseo de los Pisenas
Se ceden los derechos de socio de la casa número 77.
Para informes, dirigirse al señor presidente de la misma.

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

VIAJANTES
Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficina SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalès)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Maria, Lorenzo, Teófilo, Cirilo, José.
CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.
A las siete de la tarde, rosario, novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.
SAN GIL.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.
A las ocho de la mañana, misa de comunión.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, rosario, ejercicio de la novena, acto de desagravio, bendición y reserva.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto reconociendo de propiedad del Centro de Caballeros Católicos de los muebles existentes en el local que dicha Sociedad ocupaba en la calle de la Merced, de Burgos.
Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto con las condiciones que ha de reunir todo edificio-escuela.
Gobierno civil.—Aprobando el expediente de concesión minera, correspondiente a la de petróleo denominada «Amalia», a favor de don Benito Espinosa Becamega, vecino de Sedano.
Recordando a los alcaldes la obligación de cumplir con todos los servicios relacionados con las Jefaturas de Industria.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Inspección provincial de Sanidad.—Abriendo concurso para la provisión de las plazas de médicos especialistas que se citan en el Centro de Higiene Rural de Miranda de Ebro.
Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia, durante la primera quincena del mes de Junio.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
CIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldana, don Gonzalo Mercado, don Sabina Moral, don Isaac Vadillo, don Victor Alonso, Jefe Centro Telégrafos, Administrador prisión provincial, Depositario fondos provinciales, Inspector provincial de Sanidad, Habilitado 12.º Tercio guardia civil, Cajero 12 Tercio guardia civil, Administrador pral de Correos.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Santamaria Landáburu, de Burgos, tres meses, Progreso, número 9.
Emérita García Bueno, de Agés, 47 años, Casa de Caridad.
Juana Vega Frandovez, de Burgos, cuatro meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Margarita Villaespa Gijano, Emilio Villarranca Gele.
Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,1.
A las seis de la tarde, 632,8.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 20,4.
Mínima sombra, 13,8.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

SE VENDEN
almacenes gran capacidad, propios para industria, con panadería, oficinas, patios, y casa-habitación, todo confort, a quince metros estación Villaguirán (Burgos). Razon, hermanos Diez Miguel, Villaguirán, y en la notaría de Pampliega.

ARRIENDO
Se arrienda la casa número 19 de la calle de Vitoria, completa o por pisos. Dispone de calefacción, cuarto de baño, y galerías amplias, locales y jardín propios para merendero, o casa análoga. Razon, Huerto del Rey, 22, tercero (de dos a cuatro tarde).



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS PHOTO CLUB

GREDILLA RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Cremas heladas
Recubiertas de chocolate (bombón helado)
De uno o varios sabores.—EXQUISITAS
Confitería Lastra

Por su compra de 15 pesetas, un par de calcetines Molfort's de 1-30 pesetas
» » 25 » » » » 2'50 »
» » 35 » » » » 3'50 »
Almirante Bonifaz, núm. 11

GRAN QUINCENA BLANCA
Del 1 al 15 de Agosto
en
EL “BON MARCHÉ”
(Sucursal de “Los Zamoranos”, de Haro)

GRAN SEMANA MOLFORT'S
En Casa de las Medias
Regalamos a todo comprador del 17 al 24 de Julio

Anuncios económicos

ALMONEDAS
POR ausencia, vendo todos enseres de casa. Fernán González, 43, entresuelo.

ARRIENDOS
SE ALQUILA local espacioso, propio para industria, garage, almacén y comercio, en sitio estratégico y de tránsito. Informes, calle de Madrid, portería.

AUTOMOVILES
VENDO coche «Ford», modelo 1929, barato, y a toda prueba. Informes, Casa Grigelmo, maquinaria agrícola o Diego Siloe, 8, Severino Grigelmo.

WHIPPET y Fiat, 8 HP, ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

OCASION: se vende automóvil «Renault Vivaviv», conducción interior, 18 HP, siete plazas, en magnífico estado, a toda prueba. Informes, Víctor Gil de la Cuesta, en Briones (Logroño).

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llana de Arera, 11, Burgos.

SE VENDE automóvil «Renault», cinco asientos, casi nuevo a toda prueba. Informar, garage Norte y Lonáres.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado. 3.500 pesetas. Dirigirse, Balmario de Valdeleja.

FORD moderno, cuatro puertas, seis ruedas, cuatro nuevas, seminuevo, a toda prueba, se vende barato. Santa Clara, 59, Alameda de carbones.

VENDADERA ganga. Vendo coche «Fiat», 501 10 HP, en 1.000 pesetas, bien calzado, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

SE VENDE molo, cuatro H. P., seminuevo, barata, a toda prueba. Razon, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COLOCACIONES
SE NECESITA joven, buena presencia, para venta domicilia, sueldo y comisión Presentarse, 22 y 21, de dos a cuatro, en calle Valladolid, número 10, cuarto, número 11.

FARMACEUTICO, se necesita para regentar en la provincia Navarra. Informes, droguería Evelio, San Lorenzo.

SEÑORITA instruida o profesora, se desea para la educación de dos niñas. Razon, en esta Administración.

PERDIDAS
PERDIDA rueda completa de «Dodge», por la carretera de Santander a Burgos. Se gratificará, en el Garage Hispano, Burgos.

TRASPASOS
TRASPASO el acreditado ventorro «Las «Veguillas». Informes, en el mismo.
TRASPASO bar acreditado, buena clientela, por no poderlo atender. Razon: Diego Porcelo, 2, primero.
TRASPASO establecimiento vinos y comidas, con juego de bolos Santa Dorotea, 15. Razon, en el mismo.

VENTAS
VENDO baratísimos carro seminuevo para dos o tres ganados, un arado brabant, tres arados y vineros, doy facilidades pago; Santiago Trimino, Rúa.
VENDESE motor aceite pesado marca Deutscher-Werke, 8 caballos, seminuevo. Tratar: Alcalde Saldana de Burgos.

VENTA de escopeta a plazos de seis y diez meses y al contado el diez por ciento descuento. de Eibar, Informes, Avellanós, 10 y 12, tercero, Félix Martín.

VENDO barato, piano, bicicleta y escopeta. Facilidades persona solvente. Informar: Paloma, 8, tienda.

PERRA perdiguera de dos años, cazada, vncense y cachorra de seis meses. Carretera de Madrid, 17, Marcelino Esriga.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE tartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente, Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

SE VENDE vaca de buena raza, tres parlos, 22 litros de leche, en Mecarreyres, Informes, San Julián, 15.

AGRICULTORES: molinos de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Vitoria, 14 bajo.

SE VENDE casa con huerta, bien soleada, producto líquido siete por ciento, y renta anual 3.000 pesetas. Informe, Quintana, Molinillo 3.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y soldicos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se ha cotizado:
 Trigo, Manitoba, 82 reales fanega, ídem catalán, 76.
 Trigo, 69 a 70 reales.
 Cebada, 38 a 40.
 Yeros, 63 a 64.
 Titones, 61 a 63.
 Avena, 28 a 29.
 Avena, 32.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Garbanzos 130.
 Ídem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas, ídem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.
PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Ídem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
 Ídem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 1,90 y 2,00 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, 0,20 pesetas kilo.
 Ídem blancas, 0,10 y 0,15.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Cerezas, a 0,80 pesetas kilo.
 Albróchigos, 0,80 y 0,90.
 Fresas, 1,75.
 Habas, 0,25 pesetas kilo.
 Alubias, 0,50 y 0,60.
 Guindas, 0,35 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Pericos, 0,60.
 Peras, 0,75.

Pescaderías Vivar
 Bonito, 1,30 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,00 y 1,20.
 Besugo, 1,00.
 Pajeles, 0,80.
 Abadejo, 0,70.

Mercado de ganado

Bueyes, 13,50 pesetas arropa.
 Terneras, 2,10 pesetas kilo.
 Carneros, 1,40.
 Ovejas, 1,15.
 Lechazos, 2,75.
 Macacos, 1,20.
 Corteras, 1,30.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitos, catarros. Artritisismo.
 Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

SEDANO

Trigo alaga, 79 reales fanega.
 Ídem mocho, 68.
 Ídem rojo, 68.
 Cebada, 40.
 Mueles, 51.
 Yeros, 62.
 Patatas nuevas, 5 reales arropa.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.

Ídem de seis meses, 400 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Lana blanca fina, 15.
 Ídem negra basta, 10.
 Pielés de cabrito, 14.
 Ídem de cordero, 4.

ARANDA DE DUERO
 Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
 Ídem primera, 46.
 Ídem corriente, 45.
 Centeno, 37.
 Cebada, 32.
 Garbanzos, 23.
 Mueles, 28.
 Yeros, 28.
 Avena, 27.
 Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
 Garbanzos superiores, 2,00.
 Ídem regulares, 1,80.
 Ídem medianos, 1,75.
 Alubias, 1,40.
 Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Ídem primera, 56.
 Ídem segunda, 54.
 Aceite, 1,75 el litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Ídem tinto, 0,50.
 Ídem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
 Ídem añejas, 1,00.
 Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.

VALLADOLID
 Trigos.—La demanda escasea mucho estos días y la oferta, por el contrario, llega a la plaza con alguna mayor abundancia que en días anteriores, todo lo cual, repercute como es lógico en la tendencia del negocio que ofrece hoy marcada flojedad.

Arévalo y Sanchidrián, pretenden por partidas de 43,50 a 47 pesetas; 45,50 Navarra del Rey; 45 Cantalapiedra, Fresno y Rioseco y 43 a 45, Palencia.

Siguen muy desanimados nuestros mercados locales del detall, siendo nulas las entradas la mayor parte de los días. Lo tampoco hubo entradas.

Centeno.—Con negocio un tanto desanimado, se siguen ofreciendo partidas de líneas Salamanca, Avila, Seovia, Palencia y Burgos, por 13 pesetas los 10 kilos sin saco y sobre vagón origen. De Extremadura, hay cedentes, por 30 y 31 pesetas. Se realizan escasas operaciones.

Cebada.—Se opera relativamente poco y se ofrecen partidas de líneas Soria, Avila, Palencia y Ariza, a 25 y 25,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. De Cartagena y Murcia, hay cedentes por 21 pesetas; Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, a 25.

Avena.—Clases del país, se ceden en partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Cartagena, Murcia y Badajoz, a 21.

Algarrobos.—Estaciones invernales de Medina del Campo, ceden partidas a 37 y 37,85 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—Ceden de Extremadura y Andalucía por partidas a 38 y 40 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Los tenedores de partidas de línea de Ariza, ceden a 35 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Piñapa.—Sobre vagón Venta de Baños a 235 pesetas los 100 kilos.

Veas.—Hay cedentes de partidas por 35,50 pesetas los 100 kilos, con saco y sobre vagón línea de Medina del Campo.

OTROS MERCADOS

BARCELONA

Trigo.—Castilla, a 43,50; Arévalo, a 46; Peñafiel, a 45,75; Mancha, a 46; Extremadura, a 44; Lérida, a 48.
 Harina.—Extra blanca, de 70 a 70 y medio; extra blanca, corriente, de 64 a 65.

Arroz.—Benilloc, de 43 a 53; Bomba extra, de 95 a 135.
 Habichuelas.—Valencia Pinet, a 10; Mallorca, de 30 a 38; Castilla, de 114 a 132.

Maiz.—Disponible, de 33,75 a 40.
 Pesetas por 100 kilos, sobre muelle.
 Cebada.—Extremadura, a 23 y medio.
 Avena.—Extremadura, de 21 a 21 y medio.

Garbanzos.—Pelones, de 60 a 60.
 Pesetas por 100 kilos, sobre carro.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
 Precios:
 Trigo, 80 reales fanega.
 Cebada, 28.
 Algarrobos, 53 las 94 libras.
 Huevos, 2,25 pesetas docena.
 Patatas, 2,25 arroba.
 Vino blanco, 10 pesetas el centarro.
 Ídem tinto, 9.
 Tendencia sostenida.

TEJARES (Salamanca)
 Cotizaciones:
 Mulas de labor, 3.200 reales.
 Bueyes de ídem, 3.800.
 Novillos de tres años, 4.200.
 Añejes y añojos, 1.400.
 Vacas estrales, 1.600.
 Cerdos al destete, 115.
 Ídem de seis meses, 202.
 Ídem de un año, 400.
 Ídem de año y medio, 700.
 Ovejas, 142.
 Ídem emparejadas, 260.
 Carneros, 270.
 Gorderos, 121.
 Lana blanca, fina, 61 reales la arroba.
 Ídem ídem basta, 60.
 Ídem negra fina, 62.
 Ídem ídem basta, 53.

INTERESES DEL LABRADOR

La voz del campo

Unámonos para defendernos

Hemos estado solos y seguimos solos y de vez en cuando median entre nosotros los agricultores, frares aientadoras, quemás bien son carinos, que vienen a enjugar la amargura de venenos arruinados en un abandono incomprensible luchando encadenadamente contra nosotros muchos de los que dicen defendernos. Buena fe. Pero los agricultores, aunque poco, todavía se conocen, y luchan contra los golpes de la adversidad.

Se nos va cerrando voluntariamente la manera de vivir, dejándonos despatazar por todas las ingravitudes. Y a pesar de todo, el agricultor lleva su idea puesta en el campo, para hacer una mejor agricultura y lograr una España grande.

Nuestra propaganda por la unión, ha levantado tempestades de protestas. Nadie atiende a los problemas del campo y sabido es que no protegiendo a la agricultura, no hay medio de arreglar el país.

Los agricultores se arruinan por desidia de unos, por ignorancia de otros y por egoísmo de los más.

Desde que se fué aquella sana camaradería entre el agricultor y sus obreros, que celebraban con un vaso de buen vino, se hundió la fraternidad. Y hoy, queriendo conducir por un camino de legalidad a los poderosos arrulla a los medianos.

¿Cómo poder vivir, teniendo el agricultor una situación precaria? Después de excesivos tributos, suprimen la franquicia en cierta proporción, sin duda para con esto dar ocupación a los muchos parados. desconocedores de las faenas del campo y a otros que del campo huyeron al ver el espejismo en la ciudad.

¿Por qué hacer esto con el agricultor? ¿Es que se supone que su situación económica es la mejor o se quiere que desaparezca el pequeño labrador, digno de todas las atenciones en la Europa agraria?

Siendo el país general, afectando a toda la ramificación industrial, es solamente al pequeño agricultor al que no se le permite trabajar con una máquina que no se la puede sustituir con otras labores.

Y si a brazo lo hace, el agricultor tiene que cargar en la producción siendo mayor con ello, la ruina.

El auto-camión que transporta los materiales para el mismo Estado, para que no se elimine y se sustituye por la clásica recua para dar ocupación a los parados?

Se ha dicho toda la vida que España es un país completamente agrícola y, por lo mismo, debería protegerse al agricultor, ayudándole en la adquisición de útiles modernos para poner a la agricultura al nivel que reclaman los tiempos modernos.

De seguir el desamparo en que se encuentra el agricultor, no habrá probabilidad para seguir en el campo trabajando.

Y por consiguiente, los pueblos rurales, seguirán precipitándose en las grandes ciudades, donde no encuentran medios para trabajar.

Estábamos solos y seguimos solos. Unámonos, agricultores, para defendernos.

VICTOR RAMITEX
Agricultor

¡¡Herniados!!

Sabineie ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
 Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos:
 EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Géneros de punto D. H.

BLUSAS n. vidad, gran fantasía, a	3'50 y 4'00 pesetas
MEDIAS seda, clase fina, a	1'30 »
CAMISAS de punto, para caballero, novedad	4'00 »
CALCETINES fantasía para caballero desde	0'75 »
BRAGAS de seda, colores, a	2'50 »
CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos	1'30 »

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL
 ESPOLON, 44

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
 La más próxima al balneario.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

J. IBÁÑEZ
 BURGOS.

Pruebe V. el coñac Argudo

Hojas de Azeitane

de venta Domingo de Pablo
 Plaza Mayor 50 Burgos

¿Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
 encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE a: PRONTITUM ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 -- BURGOS
 (Junto al almacén de música)

El más **SOLIDO SENCILLO y ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**

Examine unos y otras, visitando **CASA GRIGELMO**
 Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Sombreros
 Gran surtido en formas

CORRAS
 Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Perfumaria—Primeras marcas

Bolsas
 Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA
 SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para **BARÉS CAFÉS**

Vicente P. Canales
 A. Bonifaz, 4. BURGOS

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
«La Cruz Blanca»
 DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

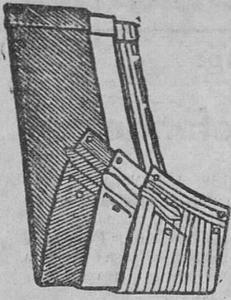
GRAN TINTORERIA

M A S I P

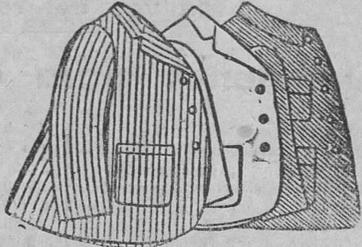
Teléfono 3-2-2 **S** Lain-Calvo, 31

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra

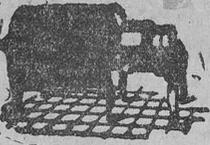


BOTAS Todo cosido a 19.50 pesetas



ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID.

Don domicilio en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con espuma de crema, son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadoras
Máquina de hojas cambiables rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usado solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna-I-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Ferreros. Se envían muestras gratis.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos: higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc... Si precisa, consulta precios que han de interesarle. Almacenes de IGNACIO PALACIOS.—Burgos



¡QUÉ Rico!

Así exclaman a coro, deleitándose con su exquisito aroma y delicioso paladar, cuantos tienen el buen gusto de tomar el

CAFÉ SAN ANTONIO

Un tueste de concentración absoluta para cada calidad de café.

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24
Fabrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes: Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

¡¡¡¡¡MALDITA!!!

¡¡¡¡¡Maldita!!! es una novela de un tomo de reducida volumen, y el precio de esta novela es de 15 céntimos, teniendo de opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un bofetón de garantía.
VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por M. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Destache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso. Necesitamos correspondencia. Pídanse catálogos.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (418)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

quitar el estorbo que se le pone delante, y vos sois un estorbo para esa gente, pues ayudáis a sus adversarios.
—Señor Mateo, discúrris muy juiciosamente.
—Más de un disgusto os ha proporcionado vuestra buena fe.
—No os equivocáis.
—Pues bien, no olvidéis lo que os digo, y así evitaréis que por ajenos asuntos caiga sobre vos una desgracia.
El caso es que ya me he comprometido demasiado.
—Y no debéis retroceder; pero sed muy prudente y a nadie habléis de este asunto con la franqueza que a mí que habéis hablado.
—A vos os conozco demasiado bien. Pero ya sabéis que las apariencias son engañosas, y es el que parece amigo más leal puede ser un traidor. Además es indudable que esos hombres cuentan con el auxilio de personas que al parecer son ajenas a tan grave asunto.
—Y tanto es así que ya hemos visto que don Juan de Montalvo los favorecía sin que nadie lo sospechase.
—Y el señor Baltasar de Cardona, que parecía el servidor más fiel de su majestad...
—Ha resultado cómplice de los criminales.
—Hubierais creído semejante cosa del hidalgo?
—No.
—Pues no es imposible que en el mismo caso se encuentren otros muchos.
—Me dáis un aviso muy saludable. —Si esos hombres no confían con el auxilio de otros, no podrían sostener por tanto tiempo una lucha que apenas se concibe. El vulgo no ve más

que lo que hace ruido, y cree que esos criminales lo arreglan todo con su valor y con la espada; pero bien se comprende que necesitan más y así como tenía cómplices en el interior de palacio, los tendrán más fácilmente en cualquiera otra parte.
—Me hacéis temblar.
—Por fortuna no habéis hablado aún con nadie de este asunto.
—Solamente con vos.
—Pues a tiempo estás.
—Con mucho acierto me aconseja mi amigo don Lucas que desconfíe de todo el mundo.
—Ese caballero debe ser muy cauto y prudente.
—A don Felipe de Carvajal tendré que hablarle con franqueza.
—De ese nada debéis temer, puesto que se encuentra en una situación parecida a la del señor Bendaña.
—Lo que me tranquiliza es que muy pronto podré desentenderme de este asunto.
—Sí, porque cuando la sobrina de don Lucas esté en el convento, dejaréis que la justicia cumpla su deber, pues vos no sois alcalde, ni cedeche.
—Ni quiero más que vivir tranquilo. —Y para que veáis lo que son las pécaras coincidencias—repuso don Lucas—esa mujer irá al convento de las Descalzas Reales.
—Y allí estará bien guardada.
—Pero allí también, según me ha-

béis dicho, estuvo la hija del capitán Salvatierra.
—Eso no importa.
—Es una coincidencia y nada más.
—Yo arreglaré lo de la entrada de esa infeliz en el convento, y después determinaré mi amigo lo que bien le parezca.
—Desco que no tengáis que sufrir ningún disgusto—repuso el señor Mateo.
—Bien me exco que Dios me proteja.
—Pues mis intenciones...
—No pueden ser más sanas.
—Desco que triunfe la justicia.
—Sois el hombre más honrado del mundo.
—Busco la dicha en la tranquilidad de la conciencia.
—Y no hay otra dicha que sea verdad.
—Amigo Caravaca, ha sido para mí una gran fortuna el encontraros, porque vuestros puden ser con ellos me serán muy útiles.
—Pues me felicito.
—Y a Dios le doy las gracias.
El buen Cornejo empezó a tranquilizarse.
Era firme su propósito de no hablar con nadie de aquel endablado asunto. Tardó era ya el propósito.
Grandes esfuerzos tuvo que hacer Caravaca para contener la risa al ver el candor de su amigo.
Se despidieron cariñosamente y se separaron a la puerta de la vivienla del alcalde.
El señor Raimundo entró.
Siguió calle abajo el señor Mateo, mientras dejaba escapar una carcajada burlona.
—Bien—dijo—, el convento de las Descalzas Reales... Ya lo conocen mis amigos; pero aún no debemos cantar victoria, porque son muchas las dificultades y no pocos los peligros.
A buen paso se encaminó Caravaca a la calle del Almendro.
Sus amigos lo esperaban con creciente impaciencia.
A pesar de todas las circunstancias favorables, la situación era más crítica que nunca.
No concebía la audacia de los delincuentes.
Quedó muy pensativo, y en su semblante se reveló su disgusto.
Empezaba a convenecerse de que nada conseguiría en la lucha con aquellos hombres, porque ya estaba probado que a nadie se parecían.
¿Quién había de creer que al arrabal y a su casa volviesen apenas acababan de salvarse por una casualidad?
No solamente por lo que a su amor propio mortificaba, sino por lo que podía poner su reputación, hubiera querido el señor de Velasco desentenderse de aquel asunto; pero no podía porque el rey no hubiera aceptado excusas que no tenían verdadera justificación.
Tenía, pues, don Diego que aceptar aquella situación crítica y arrostrar las consecuencias.
¿A qué clase de recursos apelaría? La primera dificultad consistía en averiguar dónde se ocultaban los criminales, y esto era casi imposible, porque no salían más que de noche, y que se presentaban siempre en los sitios donde meros debía suponerse que estaban.
A reflexiones, las más desagradables se entregó don Diego.
Su semblante cambiaba de expresión según lo que sentía o pensaba.
Así pasó más de un cuarto de hora. Por fin, levantó la cabeza y dijo:

Como discurren el alcalde y el señor Raimundo

El señor Raimundo Cornejo no perdió un instante, y cuando se separó de su amigo, fué a visitar al severo alcalde.
Con escrupulosa exactitud le dio cuenta de los últimos sucesos de la pasada noche, haciéndole además lo que había determinado el señor Bendaña.
Con atención profunda escuchó don Diego.